

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PICHIRILO S.A. PICHISA
CELEBRADA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de septiembre del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas ubicada en Quinceava 615 entre Gómez Rendón y Maldonado de la compañía **PICHIRILO S.A. PICHISA**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. **VICTOR AZAEL UBILLUS CHAVEZ**, ecuatoriano, como propietario de **TRES MIL (3000)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una, la Sra. **ELSA SORAYA UBILLUS ESPINOZA** ecuatoriana, como propietaria de **DIEZ MIL QUINIENTAS UNA (10501)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una, el Sr. **VICTOR CRISTOBAL UBILLUS ESPINOZA**, ecuatoriano, como propietario de **DIECISEIS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (16499)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora **ELSA SORAYA UBILLUS ESPINOZA** y actúa como secretario de la Junta el Señor: **VICTOR CRISTOBAL UBILLUS ESPINOZA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$1200)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2016.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2016, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **PICHIRILO S.A. PICHISA** del año 2016, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance del año 2016 de la Compañía **PICHIRILO S.A. PICHISA**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2016, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2016 de la compañía **PICHIRILO S.A. PICHISA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma

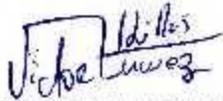
que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.



ELSA SORAYA UBILLUS ESPINOZA
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA



VICTOR CRISTOBAL UBILLUS ESPINOZA
ACCIONISTA, SECRETARIO DE LA JUNTA



VICTOR AZAEL UBILLUS CHAVEZ
ACCIONISTA